



ANUNCIO

La Comisión de Valoración del proceso selectivo convocado para proveer, mediante el procedimiento de **Concurso General**, abierto al personal Funcionario de Carrera de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, 9 puestos vacantes de la Convocatoria n.º 3 **TRABAJADOR/A SOCIAL** (8 puestos de la Unidad Orgánica: Servicios Sociales y 1 puesto Unidad Orgánica: Drogodependencias), cuyas Bases Generales fueron publicadas en el B.O.P. de Huelva n.º 45, de 7 de marzo de 2025 y cuyas Bases Específicas fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia n.º 1246/2025, de 2 de mayo, y rectificadas por Resolución de la Presidencia n.º 1429/2025, de 16 de mayo y publicadas en el B.O.P. n.º 94, de 20 de mayo de 2025, hace pública:

1.- La Lista Provisional de las personas que ha presentado solicitud de participación en el proceso, lista que se elevará a definitiva si no se presentan alegaciones, circunstancia esta en la que no será preciso la publicación de un nuevo Anuncio:

Admitidas:

- 1.- García Pablos, Ana María.
- 2.- Romero Eugenio, Ana María.

Las personas interesadas, así como las omitidas, dispondrán de un plazo de **10 días hábiles** contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio de la lista provisional en el Tablón Oficial de Anuncios de la Diputación de Huelva, para subsanar el defecto que haya motivado su omisión, advirtiéndoles que, en caso de no hacerlo en el plazo que se les otorga, quedarán excluidas del proceso. El mismo plazo regirá para la presentación de las alegaciones que se estimen oportunas. Finalizado el mencionado plazo sin que se hayan presentado alegaciones/subsanaciones dicha lista se elevará a definitiva.

Las alegaciones/subsanaciones se dirigirán a la Presidencia de la Comisión de Valoración y se presentarán en los lugares y forma previstos en las Bases Generales aprobadas al efecto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

 **Excm. Diputación Provincial de Huelva**
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7SEEINHYWMLH5T7X5HAIQF4	Fecha	30/05/2025 11:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	TERESA FERRER CORDERO		
Firmante	ROSA MARIA MORENO CRESPO		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7SEEINHYWMLH5T7X5HAIQF4	Página	1/1

